

reconciliada la Inquisición, desengañado el Rey y activada la observancia regular por los decretos de la última Congregación, procedían los hijos de San Ignacio en la vía del divino servicio con nuevo fervor de espíritu y con bastante paz interior. Decimos *interior*, porque en los mismos años padecíamos exteriormente los fuertes encuentros á que dió lugar la controversia *De Auxiliis*. En el tomo siguiente explicaremos, con el favor de Dios, esta polémica. La paz absoluta no se hizo en este mundo para la Compañía de Jesús.

6. En este tiempo de relativa tranquilidad terminó santamente sus días en Madrid el hombre á quien más debió la Compañía en estos años, el modelo de superiores, P. Gil González Dávila. Cuando volvió de la Congregación general, ya anciano y achacoso, dispuso el P. Aquaviva que se quedase sin cargo en el colegio de Madrid, para asistir con su prudentísimo consejo á los negocios universales de la Compañía que tan á menudo se ofrecían en nuestra Corte. Así permaneció año y medio, hasta que un fuerte catarro le llevó al sepulcro en pocos días, el 25 de Enero de 1596. Contaba entonces sesenta y cuatro años de edad.

Es el hombre á quien más alto ponen los testimonios de todos sus contemporáneos. Habiendo sido Provincial de Toledo, de Andalucía y dos veces de Castilla; habiendo visitado las provincias de Aragón, Toledo y Castilla, y sido Asistente de España en tiempo del P. Mercurian; habiendo tratado tanta variedad de negocios y tropezado con caracteres tan diversos, es de ver la uniformidad con que en todas las casas y provincias alaban la prudencia, la mansedumbre, la observancia regular y el grande espíritu religioso del P. Gil González. Donde menos le conocieron fué en Andalucía, pues allí no estuvo

la idea de fundar la Compañía de Jesús descalza, para atender á la cultura espiritual de aquellos infelices. Obtuvo licencia de ir á Roma, y quiso tratar el negocio de palabra con el mismo Clemente VIII. «Oyóle Su Santidad, dice Aquaviva escribiendo al P. Hojeda, Visitador de Toledo, y remitióle á que conmigo tratase los negocios. Él se rinde á lo que aquí de ellos se juzgare.» (*Toletana. Epist. Gen.*, 1588-1600, f. 526.) Con esto el P. General le hizo quemar los papeles que había escrito sobre este negocio, y le remitió á Murcia, encargándole trabajar bienamente en bien de los moriscos, pero sin meterse en honduras de fundaciones religiosas. Al despedirle el 9 de Diciembre de 1598, escribió Aquaviva al rector de Murcia estas palabras: «Teneo mucho á V. R. mire no desconsuelen á este buen viejo, por haber pasado aquí algunas cosas en que allá se podría con razón reparar... Es hombre de buen zelo y desea la gloria del Señor. Conviene favorecerle y alentarle, pero enderezarle, donde el zelo *non secundum scientiam* le hiciese salir de camino.» (*Ibid.*, f. 530.) Así acabó este incidente, que fué objeto tan sólo de benévola compasión.

si no los tres años que gobernó como Provincial, de 1585 á 1588. Sin embargo, agrada y asombra el observar cómo todos se le aficionaron y cuánto pedían al P. General que no se les quitase. El P. Pablo Hernández escribía de Granada el 15 de Enero de 1586: «Procede con mucho amor el P. Provincial, y también sabe aplicar el rigor cuando es menester. Con sus pláticas, por ser tan buenas y tan fundadas en nuestro Instituto, hace mucho provecho, y esta fama hay de él universal en la provincia, y ninguno se queja, antes todos alaban al Señor por habernos enviado V. P. tal Provincial» (1). El P. Martín de Guzmán escribe el mismo mes desde Córdoba: «El P. Provincial me parece muy conforme en todo á lo que nuestras Constituciones y reglas piden. En la santidad de vida y en su gobierno es grande el buen ejemplo que da en todo, grande su solicitud y el trabajo que pone en su oficio, grande pecho de caridad con todos» (2).

El P. Juan de Montemayor, dando cuenta al P. Aquaviva del estado de la provincia de Andalucía el 10 de Enero de 1587, dice así: «Al P. Provincial hemos tenido en este colegio de Córdoba desde el 1.º de Diciembre, y lo que de él puedo afirmar es que, aunque adrede quisiera buscar qué decir, ninguna falta hallaría ni en su persona ni en su gobierno, porque con su vida y doctrina es muy ejemplar, y el gobierno muy conforme al espíritu de nuestro Instituto y notablemente unido con V. P. en todas las cosas que yo he visto» (3). Parecidos elogios pudiéramos aducir de las otras provincias de España.

Veintiocho años continuos estuvo en cargos de gobierno, desde que en 1564 le hicieron rector de Alcalá, hasta que terminó la visita de Castilla y Toledo en 1592. Él formó los mejores superiores de España y les enseñó el modo de gobernar conforme á nuestro Instituto, ese modo de suave eficacia que es tan propio de la Compañía; él levantó considerablemente los estudios, sobre todo en las provincias de Castilla y Aragón, conteniendo el indiscreto fervor de la gente joven por salir á ministerios, y haciéndolos caminar despacio en el estudio de las letras y ciencias sagradas; él, siguiendo las insinuaciones de San Francisco de Borja, ordenó las faenas escolares de nuestros colegios según la forma del futuro *Ratio studiorum*; él, en fin, hubo de defender á la Compañía en los más rudos ataques que ella padeció á fines del siglo XVI.

Ninguno de nuestros superiores estuvo siempre más unido con los

(1) *Epist. Hisp.*, XXVIII, B., f. 62.

(2) *Ibid.*, f. 48.

(3) *Ibid.*, XXIX, f. 322.

Generales. Aun cuando se le ofrecen graves tribulaciones, y en ellas desahoga su corazón contando sus trabajos al P. General, jamás asoma el menor juicio contra la santa obediencia, y siempre se le ve solícito de ejecutar en lo posible las órdenes de Roma. En aquellos años de tantas agitaciones interiores, cuando hombres eminentes, como Juan Suárez, Villalba, Ribadeneira, Mariana, ó desmayaron en medio de la lucha, ó concibieron juicios contra el Instituto, ó dieron algún paso imprudente que despertó malas sospechas, nunca vemos vacilar al P. Gil González Dávila. Siempre es uno con el Instituto y con el P. General. En ninguno descansa tanto el P. Aquaviva como en él, y en varios negocios, ya se sabe, el último medio práctico que da es consultar con Gil González y hacer lo que él resolviera.

Dos quejas solamente recordamos haber leído contra este hombre incomparable, pero tan ligeras, que casi quedan imperceptibles. Una es del P. Baltasar Álvarez, que, escribiendo al P. Mercurian en 1573, notaba en el P. Gil González alguna excesiva facilidad en admitir novicios. Otra es la que ya hemos referido del P. Alonso Sánchez, y también hemos visto en una carta del P. Cordeses, los cuales le tachaban de poco enérgico en reprimir las demasías de Abreo y de otros díscolos.

Los precedentes elogios se refieren á las cualidades del P. Gil González, considerado como superior. Bueno será añadir lo que sabemos sobre otras virtudes y actos personales, que arguyen notable santidad. El P. Porres, que fué muchos años su súbdito, después su compañero, y, por último, su Provincial, cuando llega á referir en la *Historia del colegio de Madrid* la muerte de este Padre, nos describe su virtud y carácter por estas palabras: «Tuvo este siervo de Dios mucha prudencia, maduro y acertado consejo... Dió en todo el tiempo que gobernó grande satisfacción y contento á todos con la apacibilidad y gracia con que los trataba. Era muy docto en todo género de letras, en la teología escolástica y en la Escritura. En lección de Santos y de historias eclesiásticas fué eruditísimo, y en Concilios, de los cuales hizo un extracto... Pero más estimado le hizo de todos sus súbditos la doctrina que les daba de la vida espiritual, porque había leído mucho, así de Santos como tratados de Padres antiguos y reglas de religiosos... Como tenía tanta experiencia de la vida espiritual y tanta práctica de nuestro Instituto, hacía maravillosas pláticas, y así han quedado muchos papeles de cosas espirituales que dejó.

»Con haber ejercitado tantos años el oficio de superior, era muy

obediente y rendido, porque en las cosas de comunidad era de los primeros, previniéndolas, para que no le cogiese la campanilla desapercibido, y muchas veces aguardaba que fuese hora, con la escoba en la mano, para ir á barrer. Fué riguroso para consigo de tal manera, que, siendo súbdito y superior, pedía á sus superiores le diesen licencia para cilicios ásperos y algún rallo y cosas de esta manera, y con la licencia que le daban y el deseo grande que tenía de hacer penitencia, se alargaba de ordinario, y así le hallaban muchas veces que usaba de un áspero cilicio, hecho de abrojos de los que nacen en el campo, cosido en un juboncillo de lienzo. Otras veces se ponía otro jubón de cerdas solas, con sus medias mangas; otras traía una cinta ancha, de dos dedos, de hoja de lata, agujereada como rallo, las puntas adentro; otras veces usaba una cinta de cardas; y sus superiores, entendiendo este rigor, se lo moderaban. Tomaba disciplinas muy recias á menudo, y algunas noches, que no se acostaba en cama, tomaba tres disciplinas, repartiéndolas entre las partes de la noche...

»Fué amigo de la pobreza, y así, en el vestido y aderezo de su aposento no tenía más que lo común, ni en los caminos sufría regalo alguno... Tenía el P. Gil González gran celo de las almas é inclinación á los ministerios de la Compañía. Siendo superior, confesaba tanto como cualquier confesor que lo tuviese de oficio. Cuando estaba en Roma por Asistente le acontecía, en jubileos y días de gran concurso, estar once ó doce horas sin levantarse del confesonario. Cuando dejó de ser superior era un continuo confesor de gentes en Alcalá y Madrid» (1). Tal fué el P. Gil González Dávila, conocidísimo como nadie entre sus contemporáneos, pero dejado un poco en olvido por los libros y relaciones posteriores.

7. No podemos despedirnos de la materia de este capítulo sin anotar un hecho ocurrido en Roma, que bien puede decirse perteneciente á nuestra Asistencia, por la mano que en él metieron los españoles. En Setiembre de 1595 murió Anibal de Capua, Arzobispo de Nápoles. Pocos meses después, tratándose de darle sucesor, empezó á susurrarse que iba á serlo nuestro P. Aquaviva. ¿De dónde partió tan peregrino pensamiento? El P. Jouvancy indica solamente que fué idea de nuestros inquietos el expulsar de Roma y del gobierno de la Compañía á nuestro P. General por medio de aquella dignidad eminente. Era, como suele decirse, un *promoveatur ut amoveatur*. Parece vislumbrarse en algunos documentos que esta idea se debió princi-

(1) *Historia del colegio de Madrid*, lib. X, cap. 5.

palmente al Cardenal Toledo, como otras varias que Clemente VIII adoptó acerca de la Compañía.

De todos modos, fuese de quien fuese la primera idea, conocemos exactamente el fin á que se enderezaba esta inesperada promoción. Nuestro Embajador, el Duque de Sesa, escribiendo á Felipe II el 18 de Febrero de 1596, nos manifiesta el secreto de aquel negocio. Dice que Clemente VIII había pensado hacer Arzobispo de Nápoles al P. Aquaviva, ya por el mérito de la persona, ya «por lo que deseaba quitar la perpetuidad de los Generales de aquella Orden, por las razones que en la Congregación pasada se le habían representado de parte de Vuestra Majestad» (1). Por estas palabras, no sólo entendemos los designios del Sumo Pontífice, sino también los esfuerzos que se habían hecho durante la quinta Congregación para mudar el Instituto de la Compañía en lo que toca á la perpetuidad del General. No sabemos que este punto se tratara ni aun propusiera á la Congregación; pero, por lo visto, fuera de ella debió agitarse la política para trastornar nuestro Instituto en este particular por medios indirectos. En la misma carta advierte el Embajador que el Papa le comunicó el negocio y él aprobó de lleno la idea, alabando «el reducir á tiempo los Generales»; pero también pronosticó, que el P. Aquaviva no admitiría el arzobispado, y se opondrían á ello los jesuitas.

Así era la verdad. Luego que nuestros Padres, por medio del Cardenal de Verona, supieron el negocio de que se trataba, pusieron en movimiento á todos los Cardenales y amigos de la Compañía, para impedir tan intempestiva promoción. Entendiendo que el Cardenal Toledo sería poderoso para estorbarla, si quería ponerse en ello, acudieron á visitarle los PP. Asistentes de Italia y Portugal, Luis Masselli y Juan Álvarez. Al principio obtuvieron muy poco, pues Toledo se cerró con decir que él era ministro del Papa y no descubriría secretos. Podían acudir á Su Santidad, si lo creían conveniente. Algo maravillados de esta contestación, pidieron una audiencia á Clemente VIII y le hablaron largo sobre el asunto, rogándole que no quebrantase el Instituto de la Compañía con el ejemplo de una promoción que podía traer tales consecuencias. Si los Generales de la Compañía eran promovidos á dignidades, ¿cómo persuadir á los súbditos á no ambicionarlas? No se convenció con estas razones el Sumo Pontífice, y los Padres volvieron desconsolados al Cardenal Toledo, y le hablaron con más claridad, diciéndole una frase que parece dura,

(1) Arch. de Simancas, *Estado*, 363 (antiguo 967).

pero que se explica por el estado de angustia en que se hallaban los Padres. «Dijémosle, escribe el P. Álvarez, que bien entendíamos que en Su Señoría estaba todo, y que, deseando meter la mano en el gobierno de la Compañía, esperaba poderlo hacer más á su salvo no teniendo ella por General al P. Claudio Aquaviva.» No respondió el Cardenal á esta razón, y contentóse con asegurar á los Padres que el Papa estaba ya resuelto y no volvería atrás.

Volvieron ámbos Padres muy afligidos á casa. Al día siguiente, habiendo ofrecido la misa por este negocio, el P. Álvarez dirigióse solo para dar otro tiento al Cardenal Toledo. Cuando éste le vió venir, no pudo disimular un movimiento de desagrado. El P. Álvarez, pidiéndole perdón por la molestia, insistió con estas palabras: «El negocio es grave y quiero ser importuno. Vuestra Señoría me ha dicho varias veces que tiene al Papa en el puño. Pues muestre ahora lo que puede, librando á la Compañía de este mal. Si no lo hace, la Compañía le echará la culpa de todo.» Después de alguna vacilación, Toledo, como franqueándose y aparentando descubrir algún secreto, le dijo: «El Papa es amigo nuestro y tiene intención de nombrar Vicario general para que gobierne la Compañía hasta el año 1600, en que está convocada la Congregación. Ésta lo confirmará, ó elegirá otro General.» En el modo con que Toledo pronunció estas frases entendió el P. Álvarez, que su interlocutor le echaba un anzuelo, para ver si mostraba deseos de ser Vicario general.

Indignado al sentir este artificio, y como tomando una resolución, exclamó el P. Asistente: «Pues si Aquaviva ha de ser Arzobispo, nosotros le haremos Cardenal.» Esta idea sorprendió tanto á Toledo, que no pudo disimular en el semblante el desagrado que le había producido. Entendiósele el P. Álvarez, é insistiendo en la misma idea, dijo con firmeza: «El P. Aquaviva será Cardenal. Nosotros haremos que lleguen al Papa súplicas de todos los Príncipes de Europa, y Su Santidad sin duda lo concederá. Tendremos en Roma Cardenal á nuestro Padre, y entonces veremos quién puede con la Compañía.» Quedóse mudo por unos instantes el Cardenal Toledo, á quien, por lo visto, nada lisonjeaba la compañía del P. Aquaviva en el Sacro Colegio. Después de un breve rato de silencio, dijo al P. Álvarez: «Está bien, P. Asistente, yo quiero ayudaros.» «Nos hará gran favor», dijo el otro, y entonces escribió un billetito el Cardenal para el Papa, diciéndole que deseaba hablarle sobre el negocio de Nápoles.

Retiróse con esto el P. Álvarez, y aquel mismo día se vió Toledo con Su Santidad. Según él mismo lo contó después al P. Álvarez,

Clemente VIII se mostró al principio algo difícil en desistir de su propósito. Toledo le declaró los inconvenientes que oponían los Padres á esta promoción. «¿No estaba previsto todo eso, dijo el Papa, y asentado que se pasase adelante?» Entonces Toledo le declaró que había conferenciado largamente con el Asistente de Portugal, y por él había entendido el gravísimo dolor que por este suceso experimentaba la Compañía. Demasiado violento parecía oponerse al sentimiento tan general de toda la Orden. Algo resistió todavía Su Santidad. Esto no obstante, cedió por fin á las instancias del Cardenal Toledo, y en vez del P. Aquaviva eligió para Arzobispo de Nápoles al Cardenal Jesualdo. Toda la Compañía se regocijó extraordinariamente de este suceso y lo miró como un triunfo de nuestro santo Instituto (1).

Algunos meses después de este suceso, el 14 de Setiembre de 1596, moría en Roma el Cardenal Toledo. Muchos elogios hacen de este hombre nuestras historias, relaciones y menologios. Librenos Dios de quitar á su memoria ninguna de las alabanzas que merece; pero la verdad histórica nos obliga á añadir que, por un conjunto de singulares circunstancias, este hombre tan eminente había llegado á ser en sus últimos años un peligro para la Compañía. Acostumbrado largo tiempo á vivir más como prelado cortesano que como religioso, insensiblemente había contraído algunos juicios contra nuestro Instituto. Durante la quinta Congregación se puso resueltamente del lado de los que querían alterar nuestras Constituciones. Él inspiró, como vimos, á Clemente VIII las dos mudanzas de cambiar Asistentes y reunir Congregación cada seis años. Él apoyó los intentos de nuestro Embajador, que hubieran sido la ruina de nuestro Instituto. Después de la Congregación, él presentó á Clemente VIII tres memoriales de nuestros díscolos, de los cuales se conservan copias en el Vaticano. El objeto principal de esos memoriales era pedir que el Cardenal Toledo fuese nombrado como protector de la Compañía, para que los súbditos pudiesen recurrir de los preceptos de los superiores á las decisiones de Su Señoría. En otros términos, querían hacer al Cardenal Toledo dueño y señor de toda la Compañía.

Por Setiembre de 1594 parece que el Cardenal tuvo deseos de renunciar á su dignidad y retirarse á alguna casa nuestra para disponerse á morir. Conservamos la carta que en este sentido escribió

(1) Todo este suceso, y el modo peregrino con que se excusó esta dignidad, nos lo explica el mismo P. Juan Álvarez en una relación que escribió algunos años después. Véase el tomo *De Praelaturis extra Societatem*, 1516-1856, XIV.

á Clemente VIII, y puede verse impresa en el P. Jouvancy (1). Debió ser pasajera esta resolución, pues en los tiempos siguientes notamos en el Cardenal el deseo de meterse (y nunca para bien) en el gobierno de la Compañía.

El año mismo de su muerte causó á nuestros Padres una grave tribulación, que sólo se impidió con su pronto fallecimiento. En la primavera de 1596 se perturbó gravemente el colegio inglés de Roma. Opinaban nuestros Padres que el principio de aquel daño estaba en un grupo de estudiantes díscolos, que se resistían á todo freno y que inficionaban con su mal espíritu á todos sus compañeros. El remedio, pues, para tan grave mal, consistía, según ellos, en expulsar del colegio á una veintena de rebeldes. Era protector de aquella casa el Cardenal Segá, quien precisamente vino á morir cuando ocurría el conflicto. El Papa designó como protector al Cardenal Toledo, quien, al punto, puso las manos en el arreglo de aquella casa. Habiéndose informado, no sabemos de quién ni cómo, resolvió, con gran estupefacción de todos nuestros Padres, que no se debía expulsar á los 20 alumnos, sino al rector del colegio, y así efectivamente lo hizo. Atónitos los Nuestros, esperaban con impaciente curiosidad, qué camino emprendería Toledo para poner orden en aquella casa y sosegar semejante tumulto.

Al cabo de algún tiempo de expectativa, he aquí que se anuncia un breve singular, sacado con mucho secreto por el Cardenal. Cuando el P. Aquaviva leyó aquel breve, tembló de pies á cabeza. En efecto: Clemente VIII eximía de la jurisdicción del P. General, del P. Provincial de Roma y de cualquier superior de la Compañía, todas las personas y cosas del colegio inglés. Quedaba éste sometido en lo espiritual y temporal, en todo y por todo, al Cardenal Toledo. Concedíase á éste la facultad de poner y quitar sujetos (con tal que los puestos fuesen siempre de la Compañía), y para este fin debían todas nuestras casas ceder los sujetos que pidiese el Cardenal, para que éste acomodase conforme á su prudencia el colegio inglés (2). Ya se imagina el lector el sobresalto que sintieron nuestros Padres al tener noticia de tan singular documento. Creyeron todos los superiores de Roma que el Cardenal Toledo les iba á trastornar sus comunidades, para acomodar á su gusto el colegio inglés. La divina Providencia previno esta perturbación con la muerte del Cardenal.

(1) El texto original, en italiano, puede verse en el tomo *De Praelaturis extra Societatem*, IX. La traducción latina en Jouvancy (*Hist. S. J.*, p. 351).

(2) *De Praelaturis extra Societatem*, VIII.